

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de las Artes Escénicas. Gran Teatro. Córdoba

BOP-A-2026-2359
CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: Junta de Gobierno Local

Sesión: Ordinaria

Fecha: 29 de junio de 2026

DON JOAQUÍN SAMA TAPIA, ADJUNTO AL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de junio de dos mil veintiséis, en turno de Urgencias, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 866/26.- IMAE.- MOCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO DE CÓRDOBA (IMAE), DE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, ASÍ COMO LA VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADA A LA MISMA DEL IMAE.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y una vez declarada la Urgencia del asunto, justificada en la necesidad de que el expediente aún debe superar los trámites de publicidad y control correspondientes, estando el periodo de aplicación ya negociado con la parte social, y de conformidad con la Moción arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, así como la Valoración de Puestos de Trabajo vinculada a la misma, contenida en los siguientes documentos:

Documento	CSV
RPT-VPT IMAE	uVOFmR5DY5U2qAwGVj5VwreSKwcTaY
Anexo 1 Relación de puestos	uVOFm7z97ZnWBgupfKwbzQ74DSsLpC
Anexo 2 Valoración complemento específico	uVOFmnhgSNEupmnNdsDeZSDyZbE5fH
Anexo 3 Tabla salarial	uVOFmf4TMv8hBphT2g6w5RrHwbhjZn
Anexo 4 Codificación funciones puestos	uVOFmrkYFjBBL443XCaKnnqbXfxT7P

SEGUNDO.- Remitir, una vez aprobada definitivamente la modificación de la RPT-VPT, copia del Acuerdo a la Administración del Estado y al órgano competente en materia de régimen local de la Comunicad Autónoma, dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha de aprobación definitiva, sin



perjuicio de la publicación del Acuerdo adoptado junto con la relación de puestos de trabajo (CSV uVOFm7z97ZnWBgupfKwbzQ74DSsLpC) en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO.- Disponer la aplicación de forma gradual en los ejercicios presupuestarios y conforme a la distribución por puestos que se especifica en el documento con CSV:

uVOFmv6XVvk7RnE3QyYMZ7ET2vAbd8b, en los meses de septiembre de 2026, enero de 2027 y enero de 2028.

V.º B.º

EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,

D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

Córdoba, 3 de julio de 2026.– El Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, Julián Urbano de Sotomayor.

Código Seguro de Verificación (CSV): 3DF5 F4F8 BB5F 3AEB B6FB **Fecha Firma:** 09-07-2026 08:01:30

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



3DF5F4F8BB5F3AEBB6FB

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba